



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

DISEÑAR Y EJECUTAR UNA ESTRATEGIA EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS EDUCATIVAS Y CULTURALES DE DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL MUNDO RURAL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4300-0208]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 10 de febrero de 2025, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0208, relativa a diseñar y ejecutar una estrategia en el ámbito de las competencias educativas y culturales de difusión de las actividades del mundo rural y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 178, correspondiente al día 4 de febrero de 2025.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de febrero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0208]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1.- Diseñar y ejecutar una estrategia, en el ámbito de sus competencias educativas y culturales, de difusión de las actividades propias y tradicionales del mundo rural (incluidas, pero no limitadas, a la ganadería, la agricultura, la caza, la pesca, la tauromaquia, la gestión forestal...), combatiendo el impacto negativo que han traído consigo las políticas "animalistas" y el fanatismo climático, mediante acciones directas y a través de la colaboración público-privada con proyectos culturales, educativos, divulgativos o de entretenimiento, útiles para tal fin.

Esas colaboraciones público-privadas consistirán en convenios de colaboración, con una dotación presupuestaria propia al efecto, con asociaciones representativas de actividades propias del mundo rural (como las federaciones de caza y pesca de Cantabria) y/o entidades dedicadas a la difusión de las actividades propias del medio rural, para acercar dicha realidad a las aulas, mediante conferencias, talleres, visitas y cuantas actividades educativas, culturales y de entretenimiento sean útiles para acercar la realidad del medio rural a los jóvenes cántabros.

2.- Instar al Gobierno de la Nación para que defienda las actividades propias y tradicionales del mundo rural (incluidas, pero no limitadas, a la ganadería, la agricultura, la caza, la pesca, la apicultura, la tauromaquia, la gestión forestal...)."